

— Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala Administración Especial, Subescala Técnica, Clase Media, Denominación Arquitecto Técnico. Número de vacantes Una.

— Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala Administración Especial, Subescala Servicios Especiales, Policía Local, Denominación Agente. Número de vacantes Cuatro.

— Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales, Clase: Personal de Oficios, Denominación Maestro de Obras. Número de vacantes Una.

— Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala Administración Especial, Subescala Servicios Especiales, Clase: Personal de Oficios. Denominación Carpintero. Número de vacantes Una.

— Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala Administración Especial, Subescala Servicios Especiales, Clase: Personal de Oficios. Denominación Electricista. Número de vacantes Una.

— Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala Administración Especial, Subescala Servicios Especiales, Clase: Personal de Oficios. Denominación Operario de Cementerio. Número de vacantes Una.

— Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala Administración Especial, Subescala Servicios Especiales, Clase: Personal de Oficios. Denominación Operario Servicio Limpieza. Número de vacantes Una.

Lo que de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 70.2 de la Ley 7/2007, de 12 de abril, del Estatuto Básico del Empleado Público, se remite para su publicación en el Diario Oficial de Extremadura.

Llerena, a 18 de septiembre de 2007. El Alcalde, VALENTÍN CORTÉS CABANILLAS.

NOTARÍA DE ALMENDRAL

EDICTO de 17 de agosto de 2007 sobre acta de notoriedad para constatación de exceso de cabida.

YO, MANUEL GERARDO TARRÍO BERJANO, Notario del Ilustre Colegio de Extremadura, con residencia en Almendral: HAGO CONSTAR:

1.º) Que en mi notaría se tramita acta de notoriedad para constatación de exceso de cabida, para acreditar que la siguiente finca es de 1.041 m².

URBANA. Casa en las afueras de Almendral, edificada sobre terreno al sitio del Cabezo. Tiene una superficie de 1.041 m², estando construidos 195 m². Linda: Por la derecha entrando y fondo, con tierras de Manuel López Durán; izquierda, con Antonio Flores Padilla.

REFERENCIA CATASTRAL: 9967801PC8796N0001PK.

INSCRIPCIÓN. Tomo 357, libro 50, folio 3, finca número 1.451, inscripción 12.^a.

TITULARES: DOÑA VICTORIA MEDINA ÁLVAREZ.

2.º) Durante el plazo de veinte días desde esta publicación, cualquier interesado podrá comparecer en mi notaría, en calle Luis de Morales, n.º 11-A, para justificar sus derechos.

Almendral, a 17 de agosto de 2007. El Notario, MANUEL G. TARRÍO BERJANO.

EDICTO de 17 de agosto de 2007 sobre acta de notoriedad para constatación de exceso de cabida.

YO, MANUEL GERARDO TARRÍO BERJANO, Notario del Ilustre Colegio de Extremadura, con residencia en Almendral: HAGO CONSTAR:

1.º) Que en mi notaría se tramita acta de notoriedad para constatación de exceso de cabida, para acreditar que la siguiente finca es de 524 m².

URBANA. Casa en la Plaza de España, número 7, de Villanueva del Fresno. Tiene una superficie de terreno de 445 m², estando construidos 481 m². Linda: derecha, con Manuel Fernández Almeda; izquierda, con José Ragaña Cayero y fondo, con calleja pública del Barrio de la Mora.

INSCRIPCIÓN. Tomo 548, libro 62, folio 98, finca número 2.996, inscripción 5.^a.

REFERENCIA CATASTRAL: 0191336PC6409S0001HW.

TITULARES: DON ANTONIO, DON ISIDORO Y DON FRANCISCO CALZADILLA SÁNCHEZ.